



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 191, fecha: miércoles, 09 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

DESAFECTACIÓN BIEN DESTINADO A SERVICIO PÚBLICO

2601

Por Acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 04/10/2019, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica, desafectación, del equipo multifunción marca Kyocera, modelo 2550, dejando de ser destinado al servicio público de administración general local, y al que estaba afecto, cambiando su calificación de bienes de dominio público a bienes de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Hontoba, a 7 de octubre de 2019. Fdo. Alcalde-Presidente, Pedro David Pardo de la Riva